EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VI — QUILMES, Domingo 11 de Setiembre de 1881 — Número 601

Administracion: Calle 13 N. 51

SUSCRICION ADELANTADA

15 pesos mensuales

Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 11 *de Setiembre de* 1881

AL VECINDARIO

La Comision vecinal de los trabajos para Capital á favor de Quilmes, invita al vecindario de este partido, sin distincion de personas, á la Asamblea general que tendrá lugar hoy domingo 11 de Setiembre á la una del dia en el salon municipal, con el objeto de dar cuenta del desempeño de esta Comision en los mencionados trabajos.

La Comision

11 de Setiembre 1852

Veinte y nueve años hacen hoy del dia glorioso en que la denodada Provincia de Buenos Aires, á vanguardia como siempre en el terreno escabroso y ardiente de la lucha por la Libertad de la Patria, dió el grito de revolucion contra la nueva tiranía que dejó ver su funesta faz en pos de la que acababa de caer arrastrada por el lodo asqueroso en que fué sumerjido el mas sangriento tirano, que llevó por nombre Juan Manuel de Rosas.

No nos proponemos escribir al historia de esa revolucion, pues ni nuestra humilde pluma puede aspirar á hacerlo con las dotes necesarias, ni el espacio de esta hoja es apropiado para tal objeto.

Nos proponemos solamente recordar el aniversario glorioso de la revolucion del 11 de Setiembre de 1852, que agregó otra pájina honrosa al libro precioso de la lucha por la Libertad que forman los fastos de la heroica Provincia de Buenos Aires.

El 3 de Febrero del mismo año, la batalla de Caseros dió el triunfo á la libertad de los hijos de la Provincia porteña que yacian encadenados al yugo del tirano desde 20 años atrás.

El General D. Justo Jose de Urquiza al frente del Ejército Libertador, fué el héroe de esa jornada.

Inmediatamente trató de la reorganizacion de la Provincia, nombrando Gobernador inte ino de ella al Dr. D. Vicente Lopez.

Despues de celebrarse algunas conferencias entre los Gobernadores de esta Provincia, Entre Rios y Corrientes y un Representante por la de Santa Fé, con el objeto de restablecer la organizacion nacional, se acordó, en reunion celebrada en San Nicolas de los Arroyos por los Gobernadores de las Provincias, constituir la Nacion bajo el sistema federal, nombrando á Urquiza *Dictador provisorio*

La ínclita Buenos Aires, que temia ver en este acuerdo un cambio de tirano, protestó contra él, desconociendo á sus hermanas el derecho de nombrar un Dictador.

El General Urquiza, infatuado por el triunfo reciente de sus armas ó por la debilidad material en que la Provincia quedara postrada despues de la larga tiranía soportada, mandó suspender las sesiones de la Legislatura porteña, sometió la prensa á censura y se declaró decidido á continuar reemplazando al tirano á quien acababa de voltear.

Entonces el pueblo porteño, guiado por los hombres mas eminentes del país, y ayudado por las tropas de Madariaga y Rivero, dió el grito de revolucion el dia cuya fecha conmemoramos hoy.

Nombró Gobernador al virtuoso y patriota ciudadano Dr. D. Valentin Alsina, mientras Urquiza se ocupaba de instalar en Santa Fé el Congreso Constituyente.

De aquí provino el sitio que duró hasta el 13 de Julio de 1853, puesto á Buenos Aires por las tropas contra revolucionarias al mando del Coronel D. Hilario Lagos, sitio que fué levantado en aquella fecha á causa de la anarquia introducida entre las tropas del Ejército sitiador, quedando Buenos Aires separada del resto de las Provincias de la República, hasta el 5 de Marzo siguiente, en que, prévias algunas reformas de la Constitucion dictada por el Congreso antes mencionado, entró á formar parte de la Nacion Argentina, siendo Presidente constitucional el mismo General Urquiza.

Comision de la Capital

Hoy es el dia designado por la Comision vecinal de los trabajos de la Capital á favor de Quilmes, para realizar la asamblea general en el salon municipal, con el objeto de dar cuenta al vecindario de los trabajos que ha llevado á cabo.

Como lo dijimos en el número del domingo anterior al ocuparnos de la convocatoria de ese dia que no pudo efectuarse por no permitirlo el tiempo, esa Comision ó algunos de sus miembros tienen el propósito de dar por terminados sus trabajos.

Antes dijimos que lo creiamos así por los términos de su aviso de convocatoria y por opiniones aisladas que conociamos, y hoy podemos decir que nos consta la idea de la clausura de dicha Comision por haber oido manifestar á algunos de sus miembros el propósito de llevarla á la práctica.

No nos consideramos con bastante talla para ofrecer consejos á señores como la mayoria de los que la forman, cuyo criterio é intelijencia no los necesita, pero no queremos tampoco dejar de elevar nuestra voz para oponernos al cese de ella porque lo consideramos prematuro y perjudicial á los intereses de la localidad.

La Comision de la Capital comprende como nosotros que si se tratara de individuos sin mas representacion que la de comunidad de intereses de cualquier vecino, el periódico local no se consideraria con mas derecho que el de observacion respecto de al proceder; pero tratándose de ella como cuerpo colectivo que ha aceptado esa representacion vecinal, la prensa interpretando los sentimientos del vecindario, se cree con derecho para recordarle que no debe y acaso ni puede eludir el cumplimiento del compromiso de representacion que ha aceptado, al ocupar ese puesto.

El Municipio ha estado y está plenamente confiado en los esfuerzos, acierto é intelijencia de sus miembros en cuyas manos ha depositado los grandes intereses del porvenir de toda su existencia.

Ella no puede renunciar el depósito sagrado que ha aceptado antes de la terminacion de sus funciones.

Y estas no habrán terminado hasta que no haya sido designado el punto de la campaña que merezca la designacion de Capital de la Provincia.

Esto lo comprenden demasiado los miembros de esa Comision.

La mayoria de ellos son capaces de comprenderlo y aun mas, si se hallaran en nuestro caso y otros vecinos fueran los que intentaran darse á si mismos por terminados los trabajos de que se hubieran encargado, es seguro que se espresarian en el mismo sentido que nosotros.

Acaso esos señores no han meditado con bastante detencion lo grave del compromiso que contrajeron desde el instante en que se instalaron como Comision y las inmensas responsabilidades que pesarán sobre ellos si abandonan la empresa en los momentos en que es mas necesaria su accion.

Talvez no se haga esperar el caso de que la Comision vecinal de Quilmes sea requerida como entidad colectiva y verdadera representante de la opinion del Municipio, con motivo de indagaciones ó datos cuya minusidad solo se le pueda pedir á ella.

¿Quien los suministraria en su defecto, con representacion bastante?

Es claro que ningun vecino aisladamente podria hacerlo, ni otra entidad ninguna de la localidad que no sea la Comision vecinal encargada de esos trabajos.

Si desgraciadamente alguno ó algunos de sus miembros tienen razones de órden distinto del objeto de la Comision para desear separarse de seno de ella, que renuncien los puestos que ocupan haciéndose reemplazar por otros que la asamblea elejirá.

Pero cualquiera causa que esos señores tengan para no querer continuar por mas tiempo formando parte de la Comision vecinal, no puede ni debe alcanzar á conmover la organizacion de ella en los momentos en que son mas necesarios sus esfuerzos y pueden ser de mas importancia sus trabajos.

Siempre deploraremos el que esto suceda, pues es nuestra opinion que todos los señores que forman parte de la Comision de los trabajos de la Capital se hán hecho acreedores por sus esfuerzos á la particular estimacion de todo el que comprenda el bello sentimiento de la gratitud.

Pero protestamos y protestaremos mil veces contra la idea vertida de darse por cesante esa Comision, pidiendo á sus miembros que tomen nota de esta protesta que hacemos á nombre de los altos intereses del Municipio como de los perjuicios que el cese de sus funciones pueda traerle, esterilizando lastimosamente cuantos sacrificios ha hecho el vecindario.

Solo nos queda confiar en el buen tino de la asamblea de hoy para esperar que la Comision vecinal desista de su propósito de darse por cesante.

Peticion justa

Vamos á dar publicidad á la Peticion que le ha sido dirijida á la Municipalidad por los vecinos del barrio donde le fué permitido al Sr. Goñi por esa Corporacion convertir una calle en potrero para provecho propio, clausurándola para el uso público.

Por hoy nos abstenemos de comentarios que dejamos con la esperanza de conocer antes la resolucion que recaiga en ella.

He aquí esa Peticion:

Quilmes, Setiembre 8 de 1881

Señor Redactor del *Quilmero*

Ruego á vd. quiera dar publicidad en su periódico á la adjunta copia de la Peticion presentada por los vecinos cuyas firmas van al pié con el objeto de q se haga reabrir la calle que contra nuestros intereses y el derecho vecinal, se ha permitido que cierre y convierta en potrero el Sr. Goñi.

Esperando de su bondad que accederá á mi pedido me suscribo su atento y S. S.

Juan Francisco Haibout

Quilmes Agosto 9 de 1881

Señor Presidente de la Municidad, Don Ramon F. de Udaeta:

Los vecinos del Cuartel 1° que suscribimos ante la Municipalidad que vd, preside elevamos la presente peticion para solicitar de ella que haga reabrir la calle que le ha permitido cerrar al Sr. Goñi en el límite de sus tres manzanas de terreno con la propiedad conocida por de un señor Sanchez.

No dudamos que á la Municipalidad no se le ocultará que el terreno cerrado con ese cerco es de

propiedad pública por haberlo destinado á ese objeto la misma Corporacion al vender esos terrenos fraccionados el año 1873; y esta circunstancia agregada á los perjuicios que ocasiona para nuestras comodidades de tránsito á clausura de esa calle convertida hoy en potrero de uso particular, creemos servirán de bastante fuerza para apoyar nuestra peticion.

Es justicia.

Juan Francisco Halbout—Domingo Cichero—Angel Mariñi—Pascual Larralde—Sebastian Altonazagasti—Pascual Fossatti—Pedro Polini—Cárlos Deprit—Herminio Alvarez—Estevan Guiara—Ramon Castaño—Miguel Martinez—Hijinio Palacios—Agustin S. de Villavicencio—Pedro R. Arrascaete—Vicente Quevedo—Carlos Rasetti—Eloy C. Ramos—Pedro Iturriaga—Emilio G Giraldez—Celestino J. Marñi—Juan A. Ramos—Angel Meals—Castor Meals—Miguel Urricariet—Francisco Romero—José D. Cordova—Jose M. Ramos—Manuel Lopez—Felis Gonzalez—Carlos Clark—Domingo Perez—Antonio San Martin—Bernardo Lerdou—Juan B. Hornos—Juan Ithurralde—Gerónimo Basigalup—Miguel Cabrera—Carmelo Gimenez.

Ensenada

CORRESPONDENCIA PAPA EL QUILMERO

Amigo Redactor:

Hay le largo ese *chaparron* de noticias de este *mundo* conocido por la Ensenada.

Dispense si soy algo corto, pues ya sabe que siempre lo he sido, y uno no puede alargarse así nomas repentinamente.

El sábado 24 del corriente es el dia de la Patrona titular de este pueblo

Con ese motivo se preparan grandes y populares fiestas aquí.

Se dice que van á venir varias bandas de música para amenizarlas con sus armoniosas tocatas.

Que habrá corrida de sortija en el d a, y por la noche baile en el salon municipal.

No se habla de funcion en el templo, pero yo creo escusado decir que la habrá, y probablemente será la mas lucida de todas las fiestas que se preparan.

Con motivo de la corrida de sortija, algunos paisanos se han entusiasmado deveras, y han principiado á formar proyectos para correr.

Noches pasadas le oi decir á uno en la Confiteria de Don Serafin que él iba á ensartar una sortija para regalársela á su querida J......!

Otros dicen que la van á *bolear*.

Todos los que no tienen entrada en el baile del salon municipal, se preparan a gozar tanto como puedan de la fiesta que alcanza para su clase.

La anunciada corrida de sortija ha causado mucho alboroto aquí, y hasta hay quien asegura que en contraste con nosotros los gauchos que hemos de montar buenos fletes para ir a correr la sortija se preparará otra comparsa de corredores, de la que formarán parte Reyes, Conti, Cestino y varios otros señores.

Este rumor póngalo en cuarentena, como lo he puesto yo pues no lo creo positivo.

Las susodichas fiestas del 24 tienen *cola*, y casi se me ha olvidado de comunicárselo.

Tienen en ellas su parte las damas, y vd. sabe que donde hay mujeres hay cola.

Las mencionadas damas harán una rifa de cedulillas con el objeto de jeringar al prójimo, á beneficio de la obra de la iglesia nueva.

De los premios que pondrán no me pregunte, pues eso es lo de menos.

Como el objeto es benéfico y de utilidad local, aunque todas fueran blancas, seria igual á que se ponga suerte en una ó dos de cada cien.

Ojalá hicieran como en Quilmes, que aunque alguno se sacara un *mono* ú otro *chisme* cualquiera, tenia el consuelo de ver *escrita* en un cartel la promesa de 20000 pesos en premios!

No dude usted que á mas de uno se le habrá hecho agua la boca cuando leyó el cartel del tal premio, creyendo que podia tener algo de verdad.

Como cada dia nace uno... ..

Con motivo de esperarse muchas gentes de la ciudad para el 24, algunos comerciantes se han lavado la cara y otros se la han lavado á sus casas de negocio.

Ruegue á Dios que no haya algun inconveniente para la realizacion de las fiestas, de las cua es le promete una crónica.

Látigo

NOTICIAS

Nuevo horario

Desde el 15 del corriente rejirá en el servicio de trenes entre Quilmes y Central, el nuevo horario que publicamos en seguida:

De Quilmes á Central:

5 40—8 35—11 10—1 45—3 55—7 5.

De Central á Quilmes:

7 25—9 45—12 15—3—4 55—8—15

Como se vé, el aumento de dos trenes en el servicio ordinario favorece á esta localidad, y al notar á la Administracion del ferro carril en la buena disposicion que el nuevo horario manifiesta, nos parece oportuno hablarle de otra reforma que será materia de un artículo para el número siguiente.

Descarriló

El viernes en la mañana al regresar el tram way de la Estacion del ferro carril, descarriló frente á la Confiteria del Sr. Barrera, permaneciendo allí hasta despues del tren de las 9, teniendo por esta causa que irse á pié los pasajeros que lo esperaban

En los pasos

Apesar de cuantas observaciones hemos hecho respecto de la mala costumbre de colocar los caballos en los pasos cuando llueve, algunos individuos, continúan repitiendo ese abuso, obligando á los transeuntes á cruzar por el barro á causa de que sus béstias ocupan los pasos.

Cuentas

En las cuentas de la Municipalidad, correspondientes al segundo trimestre del corriente año, se ha deslizado un error en la partida de la existencia anterior

Dice 2046 pesos en vez de decir 12046 pesos que es la existencia referida.

Como se comprende, viene á quedar tambien correjida la existencia que pasa al mes de Julio, debiendo ser de 96614 pesos en vez de 86614 como se ha publicado.

Queda salvado el error.

Avisos

Como el vecindario ve, constantemente está el periódico con abundancia de avisos de la localidad.

No debe estrañarse que casi nunca lleguen los avisos á ocupar toda una pájina del *Quilmero*, pues el modo como publica es reduciendo el espacio en lo posible mientras otros colegas proceden al contrario.

Que los avisos que se publican en el periódico interesan al vecindario no hay para qué decirlo pues la prueba de ello está en las muchas personas que los publican como un éxito completo.

Los precios que se cobran por los avisos son moderados.

Lectores de gorra

Es vergonzoso lo que hacen los aficionados á leer de *gorra* el periódico.

No comprenderemos como ya que no se avergüenzan de si mismos como pudiera sucederles si consideran el feo rol que juegan ante los que les observan no evitan el ridiculo ante la sociedad.

Con nuestro periódico sucede que como es tan antiguo ya casi son notorios ante el público los nombres de sus suscritores; y del mismo modo lo son los lectores de *ojito* pues todos saben que no figurando en las listas de suscritores lo leen de prestado.

Casos ha á vido en que han obligado á borrarse de la suscricion á personas mas pobres pero menos egoistas que ellos á quienes aburrian con sus solicitudes groseras de hacerse prestar el periódico.

Y estos perjuicios á mas del de su mezquindad para escatimar e al periódico la miserable suma del precio de la suscricion mensual caen sobre los interes de la empresa, causando repugnancia á las personas cultas que ven hostilizar de ese modo por los lectores de *gorra* un elemento tan poderoso de progreso como es la prensa en la campaña.

Ojalá algunas de estas frases que arranca á nuestra pluma la cargante groseria de los lectores de *gorra*, lograra cansar en su espíritu el efecto que debe!

Escuelas

Se pasan los meses y el Consejo Escolar de Quilmes continúa en la inaccion de sus antecesores respecto de la mejora de las Escuelas existentes ó aumento de otras donde hacen suma falta.

El Consejo de Quilmes puede con todo derecho aspira á la jactancia de hacer todo lo contrario de lo que dispone la Ley de Educacion respecto de la difunsion de esta en los pueblos.

Pero al menos, ya que por nuestra parte no podemos hacer otra cosa deseamos que conste q' nuestro silencio no se hace cómplice de la inaccion de dicho Consejo.

¿Y los Inspectores?

Parece que quedó en *espuma* los dos Inspectores que debian nombrarse para inspeccionar la marcha de la Biblioteca Popular al al serle entregada su administracion á la Municipalidad.

Se dijo que el uno seria designado por esa Corposacion y el otro por el vecindario en eleccion popular.

Pero hasta ahora no se ha dado un paso con el objeto de practicar tal eleccion apesar de que la Biblioteca pasó á poder de la Municipalidad hace un mes y dias.

No nos esplicamos este proceder y opinamos que es á los señores que componian la Comision Directiva de la Biblioteca á los que toca contestar nuestra pregunta.

¿O seria una evasiva para salir del paso dicil enfí que la Comision se hallaba enrredada lo de los dos Inspectores.

Nos causa estrañeza su silencio y no estamos conformes con él, por eso desearíamos que esplicara al vecindario la causa de no haberse nombrado el Inspector por parte de este, cuyo compromomiso recae sobre ella al entregar la Biblioteca.

Capital

Cada vez mayores probabilidades se cuentan á favor de Quilmes para que sea designado Capital de la Provincia.

No quisieramos ser alentadores de ilusiones demasiado linsojeras para los que se conservan á la *capa* esperando el desenlace de la designacion de Capital apesar de haber sido quizá los menos prestados á coadyucar á los trabajos realizados por este Municipio con ese objeto.

Pero aunque la desilucion hubiera de causarles alguna indisjestion á esos señores que tanto esperan de lo que tan poco han querido ayudar, la verdad es que cada vez hay mas probabilidades en favor de Quilmespara Capital.

Que ganga, compañeros, para los que se encuentren en situacion algo apurada, verse salvados y convertidos en hombres ricos por la elevacion espontanea de las tierras que les dejaran con tamaña boca abierta!

Poco tenemos que esperar ya para saber el desenlace de este importantísimo problema que ha sido causa de tantos insómnios.

El reloj

Se habia anunciado que para hoy seria inaugurado el reloj de cuatro esferas que se ha colocado en la torre de la iglesia, pero parece que esto no podrá hacerse, pues hasta ayer no se abia colocado aun la campana y el reloj permanecia parado desde dos dias antes.

Creemos que aun lo tiene en observacion el relojero encargado de su colocacion, y es de presumir que la Municipalidad no lo recibirá hasta que no se le entregue con una marcha exacta.

Rateros

Nos aseguran que se están haciendo sentir algunos rateros en casas de familias solas.

Hacen algunas noches que una señora que habita en una casa cerca de la cerveceria del Sr. Giussani tuvo que pedir ausilio á causa de que sintió que intentaban violentarle una puerta de su habitacion.

Nos dicen tambien que en la casa habitada por la familia del Sr. Castilla, fué sorprendido un individuo

que habia saltado la pared con el objeto de robar leña, el que fugó saltando los cercos hácia el lado del Mercado.

Tambien hemos oido decir de algunos robos de gallinas que se han efectuado.

Damos pues el alerta á la Policia, aunque es de presumir que lo habrá sabido antes que nosotros y dado á los rateros el castigo merecido.

Censo de la Provincia

El Gobierno ha dictado el decreto fijando el dia en que ha de efectuarse el Censo de la Provincia y estableciendo las penas en que incurrirán las personas que por ignorancia ó maldad obstaculizaran con falta de datos ó adulteracion la formacion simultánea de dicho Censo.

Transcribimos gustosos ese decreto para que llegue con la anticipacion debida á noticia del vecindario de Quilmes.

Helo aquí:

Art 1º Todo individuo que oculte ó falsee hechos que deban hacerce constar en el censo de la Provincia sufrirá una pena no menor de 100 ps. m|c. ni mayor de 1000 ps. m|c. ó en su defecto arresto de 3 á 30 dias.

Si la ocultacion ó falsedad fuese cometida por funcionario público ó por los agentes censistas, la pena se elevará al duplo de lo establecido en el presente artículo.

Art. 2º El juicio será verbal ante el Juez de Paz de la localidad por acusacion de los censistas ó de cualquier particular.

Art. 3º Las multas á que se hace referencia en el artículo 1º serán á beneficio de la Municipalidad del distrito.

Art. 4º El P. E. mandará publicar especialmente esta ley

Art 5º Comúniquese, etc.

Otras cuentas

Dentro de algunos dias publicaremos en nuestras columnas las Cuentas de la Municipalidad de Barracas al Sud.

Tambien haremos dicho trabajo en hoja suelta.

Folleto

Hemos sido favorecidos con un ejemplar de un folleto titulado *Aniversario de la Independencia de Bolivia.*

Es una recopilacion de algunos artículos de la prensa del Plata y pensamientos de los Bolivianos residentes en Buenes Aires, entre los que figura uno bellísimo del Dr. D. Antonio Quijarro.

Agradecemos debidamente la atencion del aviso de dicho folleto.

Incidente

En la noche del jueves la familia de Bertiz que habita en la casa calle 19 esquina á 15 sintió que andaba gente caminando por el corredor.

Llamó á los vigilantes y registrando la casa encontraron un individuo que estaba acostado detrás de la casa.

Fué llevado al cuartel del Juzgado.

Al dia siguiente nos dicen que volvió á ser capturado á pedido de un fondero donde el dia anterior habia hecho un gasto de comida escapandose sin pagar, y volvió el viernes al parecer con intencion de hacer lo mismo.

La carne

Cada dia se hace mas insoportable la carestia de la carne en Quilmes.

Al paso que esta va llegará el caso de que algunas familias tendrán que renunciar á comer carne en su pais!

Se mantendrán con legumbres!

Creemos que la administracion pública, sin agredir la libertad de las industrias, deberia preocuparse de esto pues no es propio verlo con la impasibilidad del estraño.

La carne se va elevando á tales precios; ya por el costo de la arroba ó ya por la medida de ella, que solo pueden costearla las familias algo acomodadas.

Las pobres no pueden porque es necesario disponer de diez ó mas pesos para poder obtener la necesaria para un puchero, que es el alimento mas usado en el seno de las familias.

Pesas y medidas

El Gobierno de la Provincia ha dictado una resolucion respecto de ese impuesto, con motivo de una consulta elevada por el Juez de Paz de Mercedes, que viene adifinirlo perfectamente, y servirá para evitar muchos abusos que hemos oido mencionar por los encargados de aplicar el impuesto, dando una interpretacion demasiado ámplia á aquella.

Transcribimos la resolucion superior, en el interés de que llegue á noticia del vecindario.

Hela aquí:

Exmo. Señor — El Asesor encuentra exacta la distincion que el Centro Industrial Argentino hace en su precedente informe sobre pesas y medidas empleadas directamente para con el púb'ico, y por cuya deficiencia puede ser perjudicado, y las mismas que sirven al industrial para sus obras, en cuyo caso no cabe fraude, pues redundaria en su propio daño.

Esta esplicacion es ademas el mejor comentario de las leyss vijentes sobre la materia.

Cree en consecuencia el Asesor que el impuesto de pesas y medidas no debe cobrarse á los artesanos é industriales que las emplean en la confeccion de sus obras, avisándose en respuesta al Juez de Paz consultante—Agosto 31—N. Viola.

De acuerdo con lo informado por el Centro Industrial Argentino y dictaminado por el Asesor, hágase saber al Juez de Paz consultante que el impuesto de pesas y medidas no es aplicable á los artesanos é industriales que las emplean para confeccion de sus obras que no se venden al peso ó por medida á no ser que tambien las usen para vender al peso ó por medida.

ROCHA
Carlos D'Amico

Ultima hora

Ayer han venido á visitar á Quilmes varios personajes de la administracion de la Provincia.

No hemos tenido tiempo de tomar datos ciertos de quienes eran estos habiendo quien decia que era el Gobernador de Buenos Aires Dr. Rocha y el Ministro Dr D'Amico.

Los visitantes salieron con el Juez de Paz á recorrer el paseo del rio y los alrededores de Quilmes.

No dudamos por un momento que si el objeto de esos caballeros ha sido convencerse de lo pintorezco y feraz de este territorio habrán regresado satisfechos y persuadidos de que la propaganda del periódico de la localidad no tiene nada de exajerada á ese respecto.

BOCA Y BARRACAS

Justicia al mérito

He aquí los términos en que se espresa nuestro apreciable colega *La Tribuna Nacional* respecto de la actitud del Juez de Paz de Barracas al Sud, Sr. D. Elias Arauz, con motivo de la invitacion que el Club Industrial de Buenos Aires dirijió á todos los Jueces de Paz de la campaña solicitando su cooperacion para el mejor éxito de la Exposicion:

"El Club Industria ha recibido del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, una nota en la que participa que en virtud de la invitacion que le ha sido dirijida por la Comision de la Exposicion ha procedido á pedir el concurso de todos los industriales de ese partido para que figuren del mejor modo posible con sus productos en la Exposicion.

"Da en la misma nota una nómina detallada de los industriales de ese partido con la enunciacion del ramo á que cada uno se dedica.

"Es este un verdadero modelo de Juez de Paz, pues q' hace servir su posicion y su influencia á objetos de tan elevado interés como el que lleva á cabo el Club Industrial con la Exposicion Continental que abrirá sus puertas al mundo entero el 15 de Febrero próximo.

"Si los demás Jueces de Paz imitaran al Sr. Arauz, prestarian un importante servicio á los industriales de su respectivo partido.

"Felicitamos al Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud por el noble empeño que manifiesta en favor de los industriales de ese partido en especial y del trabajo y progreso del pais en general".

Indicacion

Con ocasion del temporal que hemos sufrido ha podido notarse cuanta falta hace un paso de piedra del Puente de Barracas hasta la parada del tram way.

Hacemos la indicacion por si el vecindario quiere apoyarla.

Gacetilla

Lectoras de mi particular estimacion:

Aquí me teneis, mojado como pato y húmedo por todas partes con el maldito temporal que nos ha dado mas agua y mas truenos gordos en estos dias, que los suficientes para causarme tales sustos mayúsculos.

***

¿Recuerda alguna de ustedes de la obra del grabado de la familia de Job en el frente de la Catedral de Buenos Aires?

No?

Pues yo se las voy á recordar.

La obra de dicho grabado duró tanto tiempo, que habria sobrado para grabar todos los frentes de los edificios de la calle de la *Federacion.*

Otra te pego....

¿De donde van ustedes á saber ahora sual es esa calle que he nombrado?

Será necesario recordárselos tambien.

La calle de la Federacion es la misma que en la ciudad se llamó despues calle de las *Torres.*

Peor que peor, dirán ustedes.

Yá fé que tendrá razon pues tampoco no han de recordar la calle de las *Torres.*

Para concluir con dificultades y dudas, en que no me agrada que se queden las damas, la mencionada calle de la *Federacion* y de las *Torres* es la actual calle de Rivadavia, larga y angosta como dicen los espiritistas que es el alma de los vizcainos.

***

A propósito del nombre de esa calla, tengo que comunicarles una novedad que estoy seguro les va á gustar.

Se va á adoptar el sistema de nombres para las de Quilmes, en vez de los números que tienen actualmente.

Es decir, si no triunfa alguna otra opinion en la Municipalidad pues segun me ha contado (en secreto) uno de los miembros, la opinion está dividida entre reemplazar por nombres los números de las calles, ó poner nombres á las puertas de las casas en vez de los números que tuvieron en tiempos anteriores.

Porque aunque cualquiera diga que las puertas tienen numeracion en Quilmes, ese cualquiera estará equivocado.

Lo que tienen son unas latas cuadradas y súcias que sirvieron para pintar con azul de ropa los números cuando se pusieron dichas latas que la Municipalidad *tuvo á bien* de pagar como obra de arte.

***

¿Se acuerdan ustedes del oríjen del dicho que acabo de estampar?

Tiene un oríjen medio *chino* si no estoy mal informado.

Previene de un té, el té es de la China, y luego la frase es achinada como una conocida mia que lo es bastante.

***

Diablos de faldas!

Ya me habian hecho olvidar del tema primitivo de mi gacetilla de hoy.

Cuando les quise recordar l obra del grabado de la familia d Job en el frente de la Catedral, er por decirle que el fabricante de aquella familla (en tierra romana) debe ser el mismo de la campana del reloj de Quilmes, que lleva trazas de no llegar nunca hasta aquí.

Ya se vé, como es tan pesada... ochocientas libras, casi tanto com una dama amiga mia, con quien s andará por ahi nomas su peso bruto.

***

Tengo una invencion de mucha utilidad que quiero recomendar á los señores comerciantes de Quilmes.

Está probado que no hay ningun paraje mejor ni mas módico para poner anuncios, que los sepulcros.

Y si lo dudan, vean la inscrip- de un rico monumento que un herrero de la Capital ha elevado á la memoria de su finada esposa, en el Cementerio del Norte:

Aquí yace Francisca Delfina Crépinet, esposa, cuando viva, de Pedro Ganachot, **herrero.**

La reja que rodea este monumento, sale de los talleres de su marido.

Precios moderados

Ya ven los señores comerciantes que la nueva invencion que les comunico es digna de ser atendida.

Un carpintero, por ejemplo, cuando se le muera su mujer. puede fabricarle el cajon, y poner una inscripcion que diga: *Cuando viva, era la mujer pe fulano,* **carpintero.**

El cajon en que está su *cadáver fué construido en el taller de su esposo, calle tal número cual.*—**Precios módicos.**

La utilidad de este sistema de avisos es aplicable á cualquier arte ó industria, pues hasta el agricultor á quien se le muera un deudor, puede de colocar en el cajon una batata y poner en la inscripcion: que ha sido cosechada en su huerta.

Recomiendo el sistema como escelente.

***

Para terminar mi gacetilla y brindarles algo que les pueda alegrar, les ofresco esa bonita composicion con que me ha obsequiado mi galante colaboradora la Sta *Tijera:*

Hay una flor en el prado
Entre las flores hermosas,
Como bella pudorosa,
De perfume encantador.
Flor modesta, que ignorada
Pretende pasar su vida
En las hojas escondida
De su verde pabellon.
No tiene ostentosas galas
Ni deslumbrantes colores
Como las pintadas flores
Que embellecen el pensil
Pobre modesta y sencilla,
Está como avergonzada
De mirarse acariciada
Por el céfiro sutil.
Escondida entre sus hojas
Que apoyo la dan y sombra,
Teme si el viento la nombra
Que la deshoje traidor
Pero es tanta su ternura
Y tanta guarda en su seno,
Que tiene el ambiente lleno
De una aroma embriagador.
Velada por su modestia
La pobre flor pudorosa
No siente á la mariposa
Cercar'a con giros mil
Ni los céfiros lascivos
La mecen raudos pasando
Ni el arroyo susurrando
Besa su talle gentil.
Asi pasas tu existencia
Entre otras flores queridas
Porque guardas escondida
Tu belleza y tu candor,
Flor modesta, flor amada,
Tal vez tu ser y tu esencia
Han debido su existencia
A una lágrima de amor.
A una lágrima vertida
Por un crrazon amante
Que ocultaba vacilante
Su amoroso frenesí....
Porque el amor verdadero
Que dentro el alma ha nacido,
En ella vive escondido
Y debe morir allí.
Ese es el amor del alma,
Amor, que cual tu perfume
Ati, y al cuerpo consume
En donde guardado está:
Amor y aroma, que en tanto
Van exhalando su esencia,
Ven su terrena existencia
Que marchitándose va.
Pobre flor¡ ¡Amor del alma!
Si del mundo burla necia
Os escarnece ó desprecia,
Dejadle en su vanidad.
Sin comprederos el mundo
Vive del amor burlado,
En tanto vives gozando
Del amor la inmensidad.
Que si tu flor delicada,
Te marchitas presurosa
Convertida en mariposa
Creeras el aires velar,
Y el fiel alma que moria
Sedienta de amor profundo
Rompe el cuerpo deja el mundo
Y abisma su ser en Dios

Me despido de mis queridas lectoras viejas y mozas menos de las gorristas hasta el domingo que viene si Dios quire.

Pique

AVISOS
POR EL MISMO
Judicial

DE UN TERRENO EN QUILMES

EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE Á LAS 2 DE LA TARDE

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Luis A. Sauze, se hace saber que el martillero D Pedro Gimenez, procederá á vender en remate público el dia 18 de Setiembre próximo un terreno situado en el cuartel 2° del partido de Quilmes de propiedad de la testamentaria de Don Luis Ponce y Arce compuesto de 333 y tercia varas de frente por 135 varas de fondo (mas ó menos) en el que existe lo siguiente: dos ranchos de quincho (mal estado) un pozo de balde y ciento veinte plantas de durazno (poco mas ó menos); todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 11000 pesos m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion y que, los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1881

Roque Repetto

REMATE
POR

FELIPE PALMARINI

Especialísimo remate y de la mayor importancia para los fabricantes de carruajes Ferreteros y el público en general.

Por liquidacion

De todas las existencias de la acreditada casa por mayor y menor de A. Briet y compañia Calle Maipú, 158 y 60 entre Cuyo y Cangallo.

En los dias 12, 13, y 14 del entrante mes de Setiembre, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate al contado, a la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa, especial en el ramo consistentes en el mas completo y brillante surtido de todos los artículos necesarios para la fabricacion de carruajes y cualquier otro rodado como ser: ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases, tornillos' aceros; manos para elásticos, varas largas y cortas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro para ruedas grampas para elásticos, grilletes para id, candeleros para balancines, faroles, paños, hules, marroquines galones manijas contra manijas botones cera hilo parquet baquetas acharoladas y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo venderé los armazones mostradores vidrieras escritorios etc. etc. etc.

CONTRIBUCION DIRECTA

Barracas al Sud

Se hace saber al vecindario de este partido que el Poder Ejecutivo ha prorogado el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa del corriente año, hasta el 30 del presente mes de Setiembre.

Se ruega á las personas que deben Contribuciones atrasadas concurran á la oficina á pagarlas, pues de no hacerlo se les ejecutará.

Pedro Gimenez
Avaluador

Prevencion

Por olvido se omitieron los siguientes nombres de la lista de suscritores para los trabajos sobre Capital en Quilmes.

Gerónimo Chapedasa 300 pesos m|c por 3 meses—Rufino Fornaguera 100—Felis R[illegible] 100 por 2 meses.

Edicto Judicial

El infrascrito Juez de Paz del partido de Barracas al Sud en los autos testamentarios de Doña *Juana Junco de Fallin,* cita y emplaza á todos les que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de esta, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten ante su Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Barracas al Sud Setiembre 3 de 1881

ELIAS ARAUZ
Juez de Paz

0ª8

Muchacho

Se necesita uno en esta imprenta para enseñarle el arte de la tipografia y otros quehaceres del periódico.

Teniendo recomendacion de su buena conducta, ocurra á esta imprenta.

Se le pagará sueldo desde que sea ocupado

Calzado barato

Zapateria en la calle 14, al lado del Mercado
QUILMES

En esta zapateria se hace calzado barato y de buena clase.

Zapatos de señora desde 40 a 55 pesos el par zapatitos de niñ desde 25 á 35 pesos el par.

Botas con botones para señora 60 a 85 pesos.

Botitas con botones, para niña, 30 a 55 pesos.

Botitas abrochadas desde 25 a 35 pesos.

Botines de recorte cosido 90 a 130 pesos. Id Clavados 80 a 115 pesos.

Botas de toda clase, y toda clase de compostura.

Baratura y buen trabajo!

0 3

SOCIEDAD ITALIANA

De Socorros Mútuos
Cristóbal Colon

Se convoca á los señores socios de esta Sociedad á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 2 de Octubre próximo en la sala de la Sociedad, calle 12 puerta 50 a las 12 del dia.

Se recomienda la asistencia de todos los socios en general, pues se van á tratar asuntos de mayor importancia, para los intereses de la Sociedad, ademas se debe tratar d dar principio á la construccion de la nueva casa de la Sociedad.

Quilmes 1°. de Setiembre de 1881.

El Secretario
Juan B. Gavizza

98 07

JUAN GUICHANDUT

y Domingo Beranger
CORREDORES
Y COMISIONISTAS EN GENERAL

Escritorio, Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza N. 147, en la Agencia Maritima de los señores R. Hillner y Ca, en Barracas al Sud General Mitre N. 313 y en la Capital calle de Méjico N°. 22.

97 05

ESCRIBANIA DE BARRACAS

Participo al vecindario de Barracas al Sud que me he encargado de la Escribania de Rejistro de este partido ofreciendo mis servicios profesionales, con actividad, baratura y honradez.

Aristóbulo Cabrera

98 06

Hermosa casa

Se ofrece en alquiler la hermosa casa en la calle numero 2 entre 13 y 15, á dos cuadras de la plaza *Libertad* hacia la barranca.

Tiene 7 piezas, cochera, caballeriza, y todas las dependencias necesarias, hermoso jardin etc. y se alquilará barata. Ocurrir, para tratar, á la casa de D. Juan N. Clark calle 13 entre 2 y 4, cuatro y media cuadras de la iglesia al Norte.

97 01

CONFITERIA

LA LIRA

Por mayor y menor
DE JUAN BARRERA

Masas frescas todos los dias, caramelos y confites varias clases, vinos y licores.

Se hacen fuentes, bandejas, ramilletes y todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

CALLE 12 ESQUINA á 15.

Quilmes 96-04